

La Voz de Guipúzcoa

AÑO VII.

Diario Republicano.

NÚM. 2.363

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIÁN: tres meses 4 pesetas.—PROVINCIAS, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 25 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 30 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Jueves 15 de Octubre de 1891.

Redacción y Administración

Calle de Echaide, número 6, bajo.

Teléfono número 24.

Precios de inserción.

Es cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
ENBAJAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSENCIONES.
COMUNICADOS: 4 céntimos convencionales, de 1 a 25 pesetas linea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETT, rue Cambronne 61, una de nuestros correspondientes.

La Voz de Guipúzcoa
es el periódico de mayor circulación
de esta provincia.

Servicio telegráfico especial

La Voz de Guipúzcoa

Cotización de la bolsa de Madrid 14 de Octubre 1891
4 por 100 interior 74,90
4 por 100 exterior 93,00
4 por 100 amortizable 87,85
Obligaciones del Tesoro 92,00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 104,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1890 97,60
Acciones del Banco de España 410,50
Acciones de la Compañía de tabacos 88,—
París 5 días vista 10,95
París 8 días vista 10,15
Londres cheque 21,85
Londres 90 días fecha 27,65

Buenos-Aires dia 13, oro 443.

REALIDADES AMARGAS.

Al clamoroso general de campanas que han oido estos días los burgaleses, ha seguido el estruendo que aun producen los monárquicos celebrando con estribitos y barullos la recepción que la patria del Cid ha dispensado a las reales personas.

A cuya recepción no queremos quitar nada de su brillantez. Damos de hecho que ha sido tan ruidosa como rezan los telegramas de nuestro correspondiente.

Concedemos más: concedemos que haya sido mucho más aparatosa y entusiasta que las recepciones que hace San Sebastián a los reyes.

En fin, estamos dispuestos a conceder al primer unionista o reformista que lo deseé, que no ha quedado un solo hijo de vecino de Burgos, que no haya batido sus palmas y esponjado sus pulmones al ver a orillas del Arlanzón a la reina regente y a sus hijos.

Los raptos de entusiasmo de los monárquicos, sus delirantes exclamaciones, el clamoroso que oímos en derredor, esas lucebraciones que llenan las columnas de los periódicos defensores de la monarquía, ¿qué significan?

Porque no parece sino que el trono se bambolea hace cuatro días y que acaba de apuntarse en la antigua corte de Castilla con las ovaciones populares y el tremolar de vistosas banderas nacionales.

Poco menos parece que han conseguido lo s monárquicos. Están disparados, ebrios de contento, locos de alegría. La sensación que han producido las instituciones en Burgos les ha sacado de quicio. Enhorabuena y salud para celebrar sus triunfos.

Eramos niños, y aun recordamos que Doña Isabel de Borbón, entonces reina, visitó la hospitalaria tierra de León-Cávado. Entonces predominaba en aquél país el elemento reaccionario, el clericalismo. Sin embargo, Doña Isabel obtuvo un recibimiento fastuoso y entusiasta que no tendría nada que envidiar al que ha tenido ahora Doña Cristina y sus hijos.

Muy pocos años después triunfaba la revolución, y aquella reina aclamada con delirio y festejada hasta lo inconcebible, pasaba huyendo, sola y fugitiva por la estación de Burgos buscando abrigo en el extranjero. Y el pueblo que poco tiempo antes la recibiera en triunfo, la vió pasar indiferente y frío, como sancionando con su actitud el destroamiento.

Pocos años después llegó a la misma ciudad otro rey: Don Amadeo, que, como su antecesora, recibió ovaciones sin canto, provocando el delirio y el entusiasmo populares.

Meses más tarde, aquel rey noble y pionero dejaba a España, renunciando a la corona y marchaba a su país, dolorido, pero amando al pueblo español.

Y el pueblo burgalés, que había aclamado también al de Saboya, le vió partir con la misma indiferencia que presenció la huida de doña Isabel a Francia.

Ingenuidad semejante, podría decirse, si no hubiera testimonios vivos de que todos los pueblos son igualmente impresionables, igualmente susceptibles de ser deslumbrados por el aparato de la realeza.

Luis XVI de Francia, que fué aclamado en

Versalles y en Varennes poco antes de su prisión, que fué vencido en las Tullerías por el mismo pueblo fiero, desbordado y amenazador que invadió el palacio dispuesto a todo, y depuso su fiera al vor al rey calarse el gorro frío? Y aquél mismo pueblo que asistió como a una fiesta a ver guillotinar más tarde al mismo desgraciado Luis XVI y a María Antonieta?

Napoleón, que descendió desde el altar donde como a un ídolo lo colocó su pueblo, hasta el olvido del calabozo de Santa Elena?

¿No fué objeto de aclamaciones entusiastas el emperador Maximiliano poco antes de ser fusilado por sus subditos?

Y, en fin, por ahí anda rodando en los periódicos de estos días una estadística aterradora de los reyes que lo fueron para morir a manos de sus pueblos. No habrá uno del que diga la historia que no fué aclamado por sus subditos.

Evocamos estos recuerdos, no en son de amanza, sino por justificar la serena y friamente los trasportes de delirio de los monárquicos exagerados, que se dejan deslumbrar fácilmente por un poco de fuego falso, olvidando las provechosas lecciones de la historia y haciendo caso omiso de la volubilidad que siempre ha caracterizado a los temperamentos meridionales.

No solo deslumbran el fuego; también quema y aniquila.

Y lo deslumbrador suele encerrar casi siempre la triste realidad del desengaño.

Los cambios sobre el Extranjero

El telégrafo viene anuncianndonos las incertidumbres subidas que sufren los cambios sobre el extranjero, y todo San Sebastián se halla alarmaido y con San Sebastián lo estará España entera, por las proporciones gigantescas que van adquiriendo.

Para San Sebastián que tiene en el Banco 10 millones de pesetas en efectivo y más de setenta y cinco en fondos públicos, es una cuestión de interés excepcional y creemos llegado el caso de que nuestra Cámara de Comercio reunida en pleno, transmítala al Banco de España y al propio Gobierno las medidas que en su sentir debieran adoptarse y que en nuestra opinión humilde son las que más adelante apuntamos.

La libra esterlina vale hoy pesetas 28 en numerosos radicones, cien francos valen 110 pesetas y poco y no hay nadie en España que por uno u otro lado no se resienta de esta inmensa depreciación de nuestra moneda.

La culpa la tienen los gobernantes que se turnan en el poder, la tienen el Banco de España, la tienen las cortes que no se ocupan sino de ninfedades; mas no queremos pararnos en culpar a unos y otros. El sordo rumor de la tempestad que se avizina y que todos presentes, puede todavía conjurarse, pero los remedios han de ponerse en práctica, ahora mismo, inmediatamente, sin perder ni un solo instante. Nos va en ello la hora, la tranquilidad el prestigio y es preciso obrar, además, con la buena voluntad de todos, y de aquí a fin de año nuestra situación puede haber mejorado visiblemente.

Los siguientes son los remedios que creemos que pueden y que deben tomarse.

Por de pronto el Banco de España debe subir el interés sobre los préstamos al 4 y medio por 100 sin pérdida de tiempo, de aquí a un mes debe subirlo al 5 por 100 y sucesivamente hasta el 6 por 100.

Debe reducir su circulación fiduciaria, que es lo que cuesta, a lo estrictamente estipulado por la ley.

De este modo los préstamos irían liquidándose paulatinamente y sin quebrantos, cesarían los arbitrajes y el extranjero que nos ha cedido en pocos años más de mil millones de pesetas de deuda exterior a cambio de nuestro numerario, recobraría confianza, volvería a comprar nuestra deuda, y el metálico que ha ido llevándose volvería a España.

Por su lado los gobiernos deben llevar a efecto verdaderas medidas de economías, deben cesar de una vez en sus complacencias para crear cargos y más cargos, debe adoptar una conducta energética sin parar hasta que quede superada esa falange de comisiones que no sirve sino para gastar y no producir.

Y una vez que está Europa enteramente persuadida de que hay orden en nuestra Hacienda, de que no volverá a producirse el caso de un déficit, entonces debe proceder a reconocer y ocuparse del estado de nuestra deuda. Con todas estas medidas nuestros cambios con el extranjero habrían de nivelarse por fuerza y entonces, sólo entonces, por medio de una conversión y unificación de nuestras deudas interior, exterior, amortizables, Cubas de 1886 y de 1890

en dos únicas deudas, una de ellas perpetua, la segunda amortizable en 75 años, ambas al 4 por 100, y cuyos cupones habrían de pagarse solo en pesetas, se introduciría en nuestra Hacienda una economía de más de 25 millones de pesetas anuales y quedaría desligada del compromiso leonino de pagar francos sobre francos que se cotizarían sin duda alguna y en provecho del extranjero a la vez que en el nuestro, á cambios cercanos de la par.

Cuanto apuntamos puede hacerse; solo falta para ello buena voluntad y el incondicional apoyo de todos los partidos políticos.

ARTISTAS GUIPUZCOANOS.

(Instantáneas).

VI

Nuestros escritores.—Carmelo Echegaray.

No te tratamos; sabemos los puntos que calzan en política; algunas vez hemos combatido idas por él emitidas, circunstancias todas que nos ponen á cubierto de sospecha. Es más: ni se figurará que vamos á traerle á colación en esta serie de artículos y casi, casi apostaríamos que si vez le sentírás la aprensión de que huele á azufre y ve llamaradas de fuego azulado de los mismísimos infiernos entre linea y línea de La Voz.

Y, sin embargo, hacemos a Carmelo Echegaray justicia, aunque él no nosotros no nos la haga. Seguirá, pues, pensando que somos unos pocos, unos empacados, unos imitadores de Lucifer y seguiremos nosotros lamentando a Carmelo Echegaray y seguiremos nosotros lamentando a Carmelo Echegaray.

Porque, hemos de decirlo con claridad, tenemos a Carmelo Echegaray, como uno de los mejores escritores, no ya guipuzcoanos, sino vascongados. Para nosotros hay pocos, muy pocos poetas y prosistas de tierra euskal que brillen lo que Carmelo Echegaray puede brillar.

Y decimos «puede brillar», no porque no brille, sino porque es joven, escribe menos de lo que puede escribir, y cuando sacuda la indolencia que aún le esclava y tome alas, que las tomará y va á tomará tendremos en Echegaray un escritor de autoridad, no solo en la literatura vascongada, sino en las letras pías. Hay que ver lo rebetón que maneja el castellano, la brillantez de su estilo y lo profundo de su pensamiento.

No es difícil conocer un artículo de Echegaray en *El Movimiento Católico* aún cuando no lleve su firma. Y en cambio es facilísimo apreciar en sus escritos de aquel diario como en los de la revista *Baskal-Erria* al escritor estudiado, de clara inteligencia que tiene la favorable circunstancia de digir lo mucho que lee.

Dicen que es un poeta notable. Debe de serlo. No conocemos sus poesías vertidas al castellano, pero hemos leído con deleite algunos de sus trabajos en prosa y nos han hecho sentir un principio de admiración hacia Echegaray y concebir esperanzas de que el notable joven de hoy será el eminente escritor de mañana, á poco esfuerzo que haga.

Que le dará por seguir la senda de los Méndez Pelayo y los Pidal? Corriente. Desde el punto de vista político lo sentiremos con toda nuestra alma, siquiera lo sintamos menos si á quien toma por guía es al primero. Porque, para que se vea que no todo son distancias entre Echegaray y nosotros, coincidimos en algo, quizás en lo único: coincidimos en colocar á Menéndez Pelayo, haciendo caso omiso de las ideas políticas, en lugar preferente entre las verdaderas lumbreras de España (y no hay para qué agregar que no permitimos que se ponga á su lado, ni siquiera para servirle de atril).

Será un escritor retrógrado. Políticamente le compadeceremos. Literariamente le admiraremos.

Ya empezamos á hacerlo. Porque lo repetimos. Echegaray no es ya de los jóvenes que prometen, sino de los que cumplen.

Los accidentes ferroviarios

El jefe de estación

No podemos prescindir en la tarea que nos hemos impuesto, aunque extensa y acaso modesta tal vez, para nuestros favorecedores, de dedicar la atención á algunos otros asuntos ferroviarios.

Hay venidos á ofrecerles, y perdónennos una figura, no decorativa, sino verdadera y tipica, entre el numeroso personal de ferrocarriles, cual es en su carácter oficial «El jefe de estación».

Dice Garcés:—«En el servicio de la explotación de los ferrocarriles no hay cargo más grave, más importante, más delicado, y acaso menos apreciado y menos retribuido, que el del jefe de estación.»

Desde luego puede asegurarse que ninguno de los empleos en su colectividad, requiere en alto grado, los dotes reunidos de inteligencia, actividad, firmeza, prudencia y celo.

El jefe de estación es el foco en que se re-concentra la acción de los diferentes jefes de la compañía, para volver á diseminarse hacia los prácticos más subalternos; es el intermediario

obligado entre el público y la empresa; es la representación viva de los intereses de ésta en relación á su pugna con los del público. Necesita, pues, de excelentes condiciones, y según la categoría de la estación que ejerce, necesita, saber obedecer, mandar, dirigir, administrar, conciliar, inspirar respeto y dar ejemplo, es decir, un funcionario completo y perfeccionado. Pero todas estas cualidades son sumamente difíciles, para hallar en un solo hombre, llámese jefe de estación, ó jefe supremo de la tierra. Contentémonos con que el jefe de estación sea, en su actitud y firmeza de ejecución, la seguridad ó el regulador del servicio. A él está confiado todo el servicio con grave responsabilidad suya, secundado por los subalternos á fin de que puedan verificarlo con la mayor regularidad, exactitud y sin perjuicio. El jefe de estación, por su posición ejerce cierto género de autoridad, y nadie con más fundamento que él, puede imponer todo auxilio al comercio, compañía y autoridades, en casos de necesidad.

Algunas frases de Mr. Schillings, ilustrado tratadista de caminos de hierro, ilustrando sus apreciaciones en cuanto se refiere á la exactitud de los deberes y de los cuidados que abruma á todo jefe de estación, dice: «Debe saberlo todo, hacerlo todo y velar por todo».

En efecto, el reglamento y demás instrucciones interiores confían á los jefes de estación, no tan solo la ejecución y cumplimiento por su parte, de las ordenes, circulares y reglamentos del gobierno sobre la policía y seguridad de la vía, en su dependencia y demarcaciones de estación, sino todas las funciones de su dependencia; todos los cuidados y todo el arte de un administrador celoso, con el concurso de la inspección.

En cuanto al régimen de cada estación, y según sea el jefe, en sus idóneas condiciones, ¿quién no reconoce al primer golpe de vista, que hay un buen jefe? cuando ve á todos los empleados asados y uniformados, atentos y soñolientos, todas las vías en buen estado, limpia en las agujas y todos los muelles y andenes en orden, todas las salas cuidadas y barridas, todas las maniobras en ejecución con todas las precauciones y señales reglamentarias de seguridad, los edificios curiosos y limpios, los cuadros de anuncios prodigiosos, y, en una palabra, todas las necesidades atendidas, el tiempo aprovechado, y reinando el orden en todos los detalles y actos del servicio?

Pues bien; todas las buenas condiciones de la estación quedan anuladas ó desvirtuadas si los pormenores del servicio no marchan con absoluta regularidad. Por eso la serenidad del jefe de estación, la sangre fría, prontitud de las decisiones, apreciación justa e imparcial de las facultades de cada subalterno, y acierto en ordenar las condiciones esenciales del buen jefe de estación.

Además, en el continuo movimiento, sujeto y expuesto á tantas eventualidades y á intervenir con tanto asunto oficial y personas de compañías, público comercial, viajero etcétera, no es difícil incurrar en algún defecto de distracción inconsciente, que puede dar por resultado un perjuicio, accidente ó incidente, sea del concepto á que corresponda la irregularidad de servicio.

Por estos efectos, del servicio de ferrocarriles, necesita el jefe de estación, ser prudente y previsor en sus múltiples deberes y actos, cuyo proceder siempre se aplaudirá por todos. Si el jefe de estación reúne estas condiciones de carácter necesarias sin que se pretendan sean señas humanas de cualidades distintas de los demás, necesitan, no obstante, por su grave y muy súbito cometido, en el servicio de los peregrinos, expuestos y delicados desempeños, las mejores cualidades y condiciones citadas.

Para terminar con dicha entidad ferroviaria, pero que, por su fortuna ó desdicha es el único responsable de todos sus actos respecto á las compañías, no tan solo de todo cuanto sea de su propia iniciativa ó negligencia, sino también de la de todos los subalternos á sus órdenes, en todos cuantos conceptos puedan resultar, faltas y perjuicios en el servicio de su estación.

Es la piedra de toque, de todos los defectos, de todas las quejas que pueden promover las compañías y público. En fin, son las partes en el inmenso tráfico del incesante movimiento de los caminos de hierro.

Por lo que hemos expuesto, acerca de tal funcionario, de quien por muchos conceptos depende la garantía y la seguridad de los trenes, los intereses de la compañía y del público, nos extraña que disgruten sueldos relativamente exigüos, cuando por regla general son fastuosos los gastos de las empresas, en otras categorías de acción, pero no de tanta trascendencia y responsabilidad, cual es la del funcionario, objeto de nuestro trabajo, ó sea el del jefe de estación.